

Consultas Realizadas

Licitación 391527 - SERVICIOS DE RESPALDO DE DATOS

Consulta 1 - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	08-09-2021
<p>Se solicita "Demostrar la experiencia en la provisión de servicios de respaldo de datos con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al (treinta) 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación , de los: últimos tres (3) años.(2018, 2019, 2020). Deberá presentar la cantidad de documentaciones necesarias para acreditar el volumen o monto solicitado y por lo menos uno (1) por cada año. Asimismo deberá demostrar una antigüedad general mínima de cinco (5) años como empresa."</p> <p>Esta solicitud no está acorde a lo solicitado mas abajo en las ESPECIFICACIONES TECNICAS, donde solicita "Para evaluar la experiencia con contratos y/o facturaciones de ventas a Entidades Públicas y/o Privadas en servicios de virtualización de servidores a los propuestos, por montos o volúmenes iguales o superiores en promedio al 30% del monto ofertado en la presente contratación de los últimos tres (3) años (2018, 2019 y 2020). Podrá presentarse la cantidad de contratos que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido emitidas dentro de los periodos mencionados."</p> <p>Solicitamos la aclaración de esta ambigüedad y dejar claro que se requieren 30% del monto ofertado, con contratos y/o facturaciones de servicios de virtualización en los últimos 3 años (2018, 2019, 2020).</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2021
ADENDA N° 4		

Consulta 2 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - Ítem 1 - Plataforma de Backup

Consulta	Fecha de Consulta	08-09-2021
<p>Se menciona: Requerimientos Plataforma Backup: El oferente deberá contar con soporte SLA (Acuerdo de Nivel de Servicio) de 99,982% anual (demostrar con certificado).</p> <p>Solicitamos amablemente la aclaración de que el SLA de 99,982% hace referencia al nivel de disponibilidad que se requiere esté el servicio de backup esté activo</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2021
<p>El requerimiento hace referencia a que la plataforma debe estar alojada en infraestructura certificada y verificable que cuente con esos niveles mínimos de disponibilidad, considerando la criticidad del servicio solicitado. Favor remitirse a lo establecido en la carta de invitación</p>		

Consulta 3 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS- Ítem 1 - Plataforma de Backup

Consulta	Fecha de Consulta	08-09-2021
<p>Se menciona: Requerimientos Plataforma Backup: El oferente deberá contar con soporte SLA (Acuerdo de Nivel de Servicio) de 99,982% anual (demostrar con certificado).</p> <p>Solicitamos amablemente a la convocante especificar a qué tipo de certificados se hace referencia, teniendo en cuenta que los SLA son niveles de servicios que involucran el conjunto de los servicios ofrecidos (conectividad, equipos involucrados en el datacenter como Generadores, UPS, Aires de Precisión, equipos de Networking, equipos de Servidores, etc), en este caso servicio de backup. Para una mayor participación de potenciales oferentes consultamos si podrán ser aceptados documentaciones que indique de forma individual la disponibilidad de cada uno de los componentes del sistema que componen al servicio a ser ofertado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2021
<p>Considerando que el servicio solicitado se basa en la conjunción de todos los componentes citados, el nivel de disponibilidad debe ser global. La documentación solicitada para acreditar la disponibilidad de la infraestructura deben ser certificados de terceras partes, donde se certifique mediante estándares internacionales que el conjunto cuenta con un nivel determinado. Favor remitirse a lo establecido en la carta de invitación.</p>		

Consulta 4 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS- Ítem 1 - Plataforma de Backup

Consulta	Fecha de Consulta	08-09-2021
<p>Se menciona: Deberá incluir el servicio de Backup con capacidades acorde a cada servidor.</p> <p>Solicitamos amablemente a la convocante confirmar las capacidades requeridas para cada servidor.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2021
<p>Las capacidades por servidor son las siguientes:</p> <p>Servidores Tamaño</p> <p>VM1 800 GB</p> <p>VM2 800 GB</p> <p>VM3 800 GB</p> <p>VM4 600 GB</p> <p>VM5 800 GB</p> <p>VM6 94 GB</p> <p>VM7 28 GB</p> <p>VM8 1.000 GB</p> <p>VM9 348 GB</p> <p>VM10 650 GB</p> <p>VM11 1.300 GB</p> <p>7.220 GB</p> <p>Favor remitirse a lo establecido en la carta de invitación.</p>		

Consulta 5 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS- Ítem 1 - Plataforma de Backup

Consulta	Fecha de Consulta	08-09-2021
<p>Se menciona en Experiencia y capacidad Técnica: Para evaluar la experiencia con contratos y/o facturaciones de ventas a Entidades Públicas y/o Privadas en servicios de virtualización de servidores a los propuestos, por montos o volúmenes iguales o superiores en promedio al 30% del monto ofertado en la presente contratación de los últimos tres (3) años (2018, 2019 y 2020). Podrá presentarse la cantidad de contratos que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido emitidas dentro de los periodos mencionados.</p> <p>Solicitamos amablemente a la convocante pueda modificar y/o aclarar lo requerido con relación a lo mencionado en Experiencia REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN. Dejamos la recomendación de mantener lo solicitado en las EETT "Para evaluar la experiencia con contratos y/o facturaciones de ventas a Entidades Públicas y/o Privadas en servicios de virtualización de servidores a los propuestos, por montos o volúmenes iguales o superiores en promedio al 30% del monto ofertado en la presente contratación de los últimos tres (3) años (2018, 2019 y 2020). Podrá presentarse la cantidad de contratos que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido emitidas dentro de los periodos mencionados."</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2021
ADENDA N° 4		

Consulta 6 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS- Ítem 1 - Plataforma de Backup

Consulta	Fecha de Consulta	08-09-2021
<p>Se menciona en Experiencia y capacidad Técnica: El oferente deber contar con 1 (un) Ingeniero certificado Tipo A CONATEL.</p> <p>Consultamos amablemente a la convocante solicitar como opcional este requisito, o en su reemplazo requerir que la empresa cuente con un Certificado de la Conatel que le habilite como proveedor de servicios de telecomunicaciones.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2021
<p>Por la naturaleza de los servicios requeridos, se solicita que los técnicos estén certificados en Proyecto, Diseño, Ejecución e Instalación de sistemas de Telecomunicaciones. Para el efecto se requiere que los mismos sean matriculados Categoría I de la CONATEL. Favor remitirse a lo establecido en la carta de invitación.</p>		